



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL		
FECHA	ENTRADA Nº	
30.04.08	SALIDA Nº	064/08

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

Ciudad Real, 30 de abril de 2008

Estimados colegiados:

Siguiendo instrucciones del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), se os recuerda que el citado órgano firmó, en el año 2006, un Convenio de Colaboración con el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Inmuebles de España, entre otra finalidad, con la de establecer condiciones preferenciales de acceso al servicio de envío telemático de documentos para el colectivo de Graduados Sociales; es decir, para que los colegiados que tengan la firma electrónica del Colegio de Registradores, puedan enviar documentos (libro de contabilidad y cuentas) por vía telemática a los Registros Mercantiles.

Por si fuera de vuestro interés hacer uso del mismo, en archivo adjunto se os envía dicho Convenio de Colaboración.

Sin otro particular, aprovecho para enviaros un cordial saludo.

Antonio Ruiz Roma
Responsable Administrativo



Nota.- Al mismo tiempo, se os recuerda la nueva ubicación del Registro, en Ciudad Real capital: C/ Alarcos, 29 - Bajo - C.P.: 13001.

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.ggraduadosocialciudadreal.com